

CORREO DE MALLORCA

PERIODICO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Sábado 31 de Agosto de 1918

Núm. 2.866

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sindicato femenino

Para las obreras de orden
Se acaba de constituir en esta capital un Sindicato femenino cuya finalidad no puede ser más loable: la nueva institución tiene por objeto agrupar a las obreras independientemente, ofreciendo recta y eficaz ayuda a las jóvenes honradas cuya natural dignidad les veda el ingreso en Sociedades donde la convivencia de los dos sexos puede ofrecer todos sus peligros; así la obrera podrá velar por sus intereses conservando íntegramente su dignidad femenina, y no se verá obligada a acudir, en busca de protección, a organizaciones donde el deseado amparo pueda tener para ellas terribles consecuencias.

Oportunamente ha surgido el nuevo Sindicato. Ya que las obreras comienzan a apelar a la unión, la nueva entidad ofrece a las de Palma un refugio seguro donde poder trabajar justamente por su causa, sin hacer el juego a elementos que no pocas veces ponen al servicio de sus planes las necesidades obreras. El Sindicato así constituido ha de encontrar seguramente cordial acogida entre las obreras de Palma; los primeros pasos así lo hacen esperar, pues apenas constituido ya cuenta con unas doscientas inscritas.

La nueva entidad está domiciliada en la calle de Verí, núm. 17, entresuelo, a donde pueden dirigirse todas las obreras que deseen formar parte del Sindicato que hoy les sale al paso ofreciéndoles justa ayuda sin que el decoro femenino tenga que sufrir la más ligera turbación.

Nos complacemos en reproducir el texto de la hoja que las fundadoras del laudable Sindicato, que se titula *Defensa de las Obreras*, han dirigido a las obreras de orden. Dice así:

«Compañeras:
Un grupo de obreras, con el auxilio de algunas señoras de buena voluntad, nos hemos reunido para formar un sindicato que hemos llamado *Defensa de las Obreras*.

Para el logro de nuestras más justas aspiraciones es de todo punto necesaria la unión; y nuestra dignidad de jóvenes honradas no nos permitía ingresar en sociedades de hombres ni frecuentar sus centros: por esto hemos constituido una sociedad que es exclusivamente nuestra.

Nuestro Sindicato ha de realizar plenamente el nombre que lleva, o sea, la verdadera *Defensa de las Obreras*.

Lo realizaremos:

1.º Procurando elevar el nivel de nuestra cultura.

2.º Estudiando, promoviendo y defendiendo las aspiraciones y reclamaciones justas de nuestras profesiones, influyendo para que se ordenen justamente las condiciones del trabajo con relación a la duración del mismo, al descanso festivo y a la higiene, y no deteniéndose hasta la completa sindicación de todos los oficios.

3.º Defendiendo nuestra honradez y buen nombre.

4.º Ayudándonos económicamente por cuantos medios estén a su alcance.

Como las señoras que nos protejan sufragan el importe del local y demás gastos y se han ofrecido a defendernos gratuitamente, no hemos de pagar cuota alguna por pertenecer al Sindicato.

Hemos establecido ya dentro del Sindicato una sección de socorro mutuo en caso de enfermedad. Para pertenecer a esta sección pagamos sólo 10 céntimos semanales y tenemos, además de asistencia médica, una peseta diaria en el primer mes de enfermedad y cincuenta céntimos durante los dos meses siguientes, según el reglamento especial que hemos formado.

Con el tiempo estableceremos otras secciones, por ejemplo, seguro dotal, pensiones para la vejez, socorro para paro forzoso, etc.

Compañeras, agrupadas en derredor nuestro, que en la unión está la fuerza.

Nuestro Sindicato hará cumplir las leyes sobre el trabajo.

Nuestro Sindicato nos mejorará material y moralmente.

Nuestro Sindicato no permitirá que trabajemos más horas de lo justo, ni en días festivos.

Nuestro Sindicato hará mejorar nuestros jornales.

Venid, pues, de 7 a 9 noche a nuestro local: calle de Verí, número 17, entresuelo.

Por la Comisión organizadora, *Varias Obreras*.
Palma y Agosto de 1918.

Pérdida

Desde Avenida Alejandro Rosselló, 2 (Puerta de San Antonio) al Corp-Mari, se extravió un imperdible de oro con arete de rubíes y una perla grande en el centro. Se gratificará en 5 pesetas al que lo entregue al Centro de Anuncios.

Salvación patriótica frente al contrabando

El Gobierno del año 1914 tuvo el gran acierto de llevar a la práctica las ansias nacionales, decretando la neutralidad de España. Con esa plausible decisión satisfizo los anhelos de casi todos los españoles, porque solamente quedaron fuera los votos de una minoría, insignificante por su reducidísimo número.

Si los gobernantes del verano de 1914 hubieran tenido más decisión, implantando, con la «nacionalización» de los principales transportes, el apropiado régimen económico, los progresos de España en el orden general serían aún mayores que los existentes.

Al comoverse la economía española y aún la mundial, al sufrir el régimen de comunicaciones un trastorno nunca hasta entonces conocido, y ver las ventajas materiales del «contrabando» terrestre y sobre todo marítimo, surgieron las codicias de algunos contrabandistas y se entregaron al desenfreno, en cuerpo y alma.

Armadores que se llaman españoles, entregaron a sus capitanes documentaciones dobles; en múltiples casos utilizaron la bandera nacional para proteger buques que no eran de matrícula hispana.

Esta conducta tan criminal reportó a esos armadores, que son tan malos patriotas, ligeros no sospechados. El alza continua y gigantesca en los dividendos de ganancias y en las cotizaciones de estos valores bursátiles marítimos españoles atestiguan el desenfreno de las utilidades, que, aunque no se conocen de modo absolutamente preciso en toda su integridad, se sabe que montan a centenares de millones de pesetas. ¡Tales son los titulados «beneficios» de estos indignos compatriotas, carentes de ética y de freno mercantil! ¡Tal es la usura que emplean y el desprecio ante la miseria general, que engendran su proceder!

Al decretar nuestro Gobierno la neutralidad quiso que España mantuviera permanentemente excelentes relaciones con los Estados del orbe; que fuéramos amigos de todas las naciones del mundo. Especificó normas de prohibiciones y una de ellas es el «contrabando», delito, no sólo del derecho natural, sino de la legislación civil universal. Penan las leyes españolas el contrabando, aunque no con la intensidad ni con la dureza de algunos códigos extranjeros, sobre todo el inglés.

Justo y plausible es que los españoles desarrollen el intercambio, que comencien con todos los productos lícitos y autorizados por las leyes, pero así como ninguna persona digna patrocinaría la importación, exportación y tránsito de mercaderías pornográficas, tampoco los verdaderos españoles pueden ver con buenos ojos el contrabando, que, por otra parte, enajena la vida y llega a producir un gravísimo estado de miseria en gran parte de la población española, por no decir en casi toda ella.

Es indudable que con declamaciones, con discursos, con sólo el empleo de palabras, España no resolverá el problema de los contrabandistas, de estos hombres dignos de severo castigo y como entendemos deber de todos los escritores exponer soluciones, en breves líneas consignamos seguidamente las que juzgamos más prácticas y viables.

Creemos que los barcos «requisados por el Gobierno», para urgentes necesidades de tráfico marítimo, deben de llevar a bordo un oficial o jefe de la Armada española, cuerpo militar de toda honorabilidad y patriotismo, puesto que estas embarcaciones prestan servicios oficiales, por orden gubernamental.

Además, para exteriorizar la presencia de ese dignísimo Delegado o Comisario del Gobierno en el buque, éste ha de llevar no sólo la bandera mercante española, de cinco franjas, si no otra con la corona real e insignias apropiadas. De noche ostentará luces especiales, que se adopten y crean pertinentes.

Nada más justo que ese oficial o jefe de la Marina de guerra perciba la adecuada gratificación de embarque. Es un sacrificio insignificante para el armador, ante la considerable elevación del flete, que permite éste y otros muchos más crecidos desembolsos, por obtenerse siempre cuantiosas utilidades en cada viaje marítimo.

No sólo debe implantarse la reforma mencionada en los buques requisados, sino en todas las embarcaciones dedicadas a la navegación de altura y de cabotaje. Con esta medida terminarían los enojosos contratiempos.

Si Italia, en tiempos, regularizó el transporte de los emigrantes, se debe al nombramiento de Comisario gubernamental en cada navío, encargado de acompañar, vigilar y proteger a aquellos. Desde que los barcos hospitales extranjeros llevan un marino español, como delegado oficial, han cesado las dificultades, antes siempre permanentes.

En cuanto la Humanidad se enterara de tales medidas, de carácter general, habría terminado el contrabando marítimo en España y en su marina mercante.

Los navieros de nuestro país merecen protección y que obtengan las lícitas ganancias en su industria, pero mientras cumplen las leyes. Nada mejor para ellos que esa intervención descripta, después de la que ejercen los patrióticos cuerpos de carabineros del reino y de Aduanas. En cuanto sea universal la creencia de que las bodegas de los bu-

ques españoles no encierran contrabando alguno, serán respetados por todos y en la totalidad de los mares.

Eduardo Navarro Salvador

(DE NUESTRA COLABORACION)

El alza de los francos

Varias causas han intervenido en la exagerada subida de los cheques sobre París y Londres, que culminó en la semana última, elevando los francos de 71'50 (del sábado anterior) a 78, y las libras de 19'51 a 20'75.

Acaso la principal siga siendo el agio explotador de las noticias militares, y que ha llevado los efectos de éstas en la Bolsa hasta un límite desproporcionado. Pero otros factores, de carácter ahora permanente, han facilitado esta exageración de efectos. Uno de ellos es que, en virtud del préstamo mensual a Francia, no se siente en este país una necesidad de monedas pañola en proporción de nuestro comercio exportador, mientras que nosotros necesitamos pagar al contado en moneda francesa la importación. El otro es que, teniendo la economía francesa situados en España los 35 millones mensuales del préstamo, puede utilizarlos, como de hecho lo hace, para luchar en la Bolsa contra el valor en cambio de la peseta. Y así es como los millones sustraídos por el préstamo a la economía nacional española, funcionan contra esta misma economía nacional.

Ya que nuestros hacendistas no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (al amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo, pero de mayor importancia todavía, a Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, a pesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios pareció iniciarse ya a fines de semana, pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

X.

Madrid, 27 de Agosto.

La guerra mundial

La Emperatriz de Alemania

La Haya, 28.—Una dama de la alta aristocracia holandesa acaba de recibir, por conducto especial, una carta de una de sus amigas que pertenece al séquito de la Emperatriz de Alemania.

De esa carta se conocen los siguientes esenciales párrafos:

«El estado de Su Majestad se ha agravado de tal modo que el Emperador Guillermo se ha visto obligado a venir rápidamente al castillo de Wilhelmshoe.

Yo no creo, por mi parte, que haya peligro inmediato; pero es cierto que la salud de nuestra Soberana está muy comprometida.

Desde hace un año Su Majestad sufre violentas jaquecas, desvanecimientos y desmayos.

Los periódicos oficiosos dicen que se trata de un estado de postración y de fatiga, debido a las preocupaciones que le causa la ausencia de sus hijos, que están en la guerra.

En realidad, ese estado ha coincidido con el arresto del ex Zar y la ex Zarina de Rusia, y desde entonces no ha hecho más que empeorar.

Estos últimos meses Su Majestad se encerraba durante horas enteras en su habitación y no quería ver a nadie.

Ordenaba que la leyesen todos los días los periódicos, y fijaba exclusivamente su atención en los artículos e informaciones relativas a Rusia y a la situación interior de Austria, así como a las dificultades alimenticias de Alemania y a la actitud de los socialdemócratas minoritarios.

Con toda evidencia la atenazaba una idea fija: temía por Alemania el contagio revolucionario, y se exageraba a sí misma los peligros que pudiera hacer correr a la familia imperial un revés militar, con la agravación de las dificultades económicas.

Su majestad el Emperador, que durante la guerra no tiene descanso ni residencia fija, no había tenido tiempo para reconfortar a la Emperatriz.

El asesinato del Zar y la incertidumbre que después del asesinato ha habido con respecto a la suerte que pudiera correr la Zarina, que es una antigua Princesa de Hesse, a la que ama mucho, han acabado de romper su resistencia física y nerviosa.

La carta termina diciendo que los médicos afirman que la Emperatriz se restablecería en algunas semanas.

«Pero añado—curarse completamente a su edad es una cosa imposible, puesto que tiene sesenta años.

A menos que los acontecimientos cambien en breve plazo y que los ejércitos ale-

Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general Secciones reducidas; calificación diaria

Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia: Convocatoria de 1917.—Ingresados: El núm. 2 en Artillería (25 plazas con más de 900 aspirantes); y los núms. 38 y 39 en Infantería (300 plazas, 2.000 aspirantes).

Convocatoria de 1918.—Presentados para el primer grupo 14 alumnos. Aprobaron: En Artillería 12; en Infantería 10.—Presentados para 4.º y 5.º ejercicios, 7 alumnos. Aprobaron el 4.º: En Artillería 4; en Infantería 4; en Intendencia 1. Aprobaron el 5.º: En Artillería 3; en Infantería 2; en Intendencia 1. (El alumno que aprobó el 4.º y 5.º en Intendencia lo fué con el núm. 3).

Aprobaron todos los ejercicios: en Artillería 5; en Infantería 1. El curso empezará el 1.º de Septiembre.—Se informa y facilita reglamento de 10 a 12 de la mañana en el local Académico Constitución, 48-1.º.

Clínica Médica Americana

Dirigida por Médicos Especialistas

Enfermedades del Pecho, Estómago y Nerviosas. Consulta especial de Garganta, Nariz y Oído. Enfermedades de los ojos. Curación de las granulaciones sin raspar ni quemar.

Horas de 10 a 1 y de 3 a 6

HOTEL CONTINENTAL, SAN MIGUEL, 38

Alcohol D para motores calefacción y automóviles

Despacho Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

manes alcancen pronto la victoria definitiva.»

El arte del disimulo en la guerra

De la revista *Iberia*:

«No son invenciones debidas a las guerras modernas, los procedimientos de que se valen los combatientes para ocultar al enemigo los movimientos y posición de sus fuerzas y material, porque en todos los tiempos se han empleado estratagemas, más o menos ingeniosas, para conseguir este fin, pero realmente en la guerra actual es cuando han alcanzado gran perfeccionamiento, y el «camouflage» (palabra francesa que viene a significar «disfraz») ha llegado a constituir un verdadero y complicado arte.

Los coronales don Francisco Echagüe y don Juan García Benítez, jefe de la Comisión española y agregado militar en París, respectivamente, han visitado el taller de «Construcción de máscaras» del grupo central de Ejércitos de Francia, y del informe que han dado de su visita, publicado en el número de Junio de la revista *«La Guerra y su preparación»*, resumimos las noticias más interesantes.

En toda la zona de guerra existe un cierto número de «disfraces» de parajes y de cosas, como son: desenfilado de los caminos por manparas, a veces en decenas de kilómetros; velos metálicos guarnecidos de ramaje para ocultar edificios, puestos, baterías y acantonamientos; pintura de objetos para que su color se confunda con el del terreno, etc.

Las piezas de artillería se imitan por medio de troncos de árbol y trozos de madera o piezas de metal, con tanta perfección hasta en sus pormenores, que es muy difícil descubrir el engaño, si se observan desde alguna distancia; y con objeto de atraer mejor el fuego del enemigo se hacen estallar explosivos cerca de las piezas, para simular disparos de la fingida batería.

Sección informativa

De Algaida

El domingo pasado, o sea día 25 del actual, se celebró en este pueblo, con gran solemnidad, la fiesta que anualmente celebra la Congregación Mariana de esta villa.

La víspera, por la noche, hubo solemnes completas. Nuestro templo parroquial lucía sus mejores galas.

El domingo por la mañana se celebró la misa de comunión general a la que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles todos los congregantes, siendo el celebrante el economo de esta villa Rdo. don Antonio Artigues, de Felanitx, que tantas simpatías tiene en esta villa.

En los oficios divinos ocupó la cátedra del Espíritu Santo el mismo Rdo. Sr. D. Antonio Artigues.

La parte musical, perfectamente dirigida, corrió a cargo del Rdo. don Miguel Munar, organista y vicario de esta parroquia.

A las cinco de la tarde tuvo lugar una tarde literaria en la cual se recitaron algunos diálogos por varios aficionados congregantes. Esta función estaba presidida por nuestro celoso párroco Rdo. don Jaime Martorell, asistiendo a ella, además del clero de esta parroquia, el Rdo. señor Artigues, el afamado orador don José Font y Arbós y el señor don Miguel Catany, congregante éste

Son bastantes frecuentes los observatorios instalados en falsos árboles, en ocasiones a pocos pasos de distancia de las primeras líneas enemigas. Para ello se fotografía un árbol verdadero, y en el taller se construye un armazón de forma análoga, hecho de lantias de hierro enlazadas por aros, sobre las cuales se atornillan planchas curvas de acero, a las que se adapta una capa de cemento que se moldea y pinta imitando la corteza; la base lleva unas orejas para el agarre al suelo, y en el interior hay una escalera, por donde asciende el observador, que puede mirar al través de unas rendijas o espilleras practicadas en el tronco.

Se abre un ramal de mina que llegue al pie del árbol verdadero, y aprovechando una noche oscura, se sustituye éste por su imitación.

También se aprovechan para observatorio árboles reales, en los que se apoyan escaleras, envueltas por un tubo de armazón de hierro guarnecido de ramaje.

Hasta se imitan cadáveres de soldados y de caballos, con maniqués huecos, que sirven para tapar el agujero de entrada a una zanja, donde se halla oculto un escucha.

En el taller que visitaron los citados coronales trabajan unos 125 obreros, y en la sala principal se halla un inmenso plano de toda la línea de combate de la región, con banderitas de diversos colores, que marcan los sitios donde se han colocado «disfraces».

También trabajan en otro taller agregado al anterior unas 450 mujeres, que atan en manojos las fibras de la palmea denominada «raphia», las que, después de pintadas, sirven para sustituir al ramaje de pino y de otras plantas, que al secarse cambian de color, lo cual es un inconveniente para la formación de pantallas y velos».

de Lluchmayor. Ambos señores pronunciaron sendos discursos que arrancaron del numeroso público estruendosos aplausos, especialmente el pronunciado por nuestro economo Rdo. señor Artigues.

Felicitemos a todos los que han contribuido al mejor lucimiento de la fiesta y de una manera especial a nuestro estimado curapárroco.

Un congregante

Algaida, 28 de Agosto de 1918.

De Ibiza

De la prensa ibicenca:
«Podemos comunicar a nuestros lectores la agradable noticia de que debido a las incasantes gestiones, tan afortunadamente coronadas, que ha llevado a cabo el Diputado por el Distrito don Carlos Román se crean tres escuelas públicas de niños en los pueblos de San Miguel, San Lorenzo y San Vicente Ferrer (La Cala), en donde carecían de ellas.

—Ha salido de esta ciudad para Lérida el Capellán de honor del Obispo de aquella población nuestro amigo don José Riera.

—Signe cargando en nuestro puerto la goleta «Isabel», preparándose para emprender su primer viaje.

— Se nos dice que este año la Salidera Española procede a la cava y extracción de sal en vista de que vienen más barcos a cargar que en los meses transcurridos.

De veras lo celebramos; ya que ello proporciona trabajo, y, por lo tanto, pan a nuestra clase obrera.

— Se siente un calor asfixiante, no obstante el fuerte viento que reina.

Desde hace unas semanas se está trabajando en el astillero de la carretera de San Juan, para la construcción de un velero.

Del mar

Entradas

Esta mañana, a las ocho y media, ha entrado en este puerto, el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer tarde, a las cinco, llegó a este puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Salidas

Ayer tarde, a las seis y media, emprendió viaje para Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

Despachados

Mañana debe salir el vapor «Rey Jaime I» para la Ciudad Condal.

Barques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta municipal

El presupuesto para 1919

Ayer, por la tarde, reunió, en segunda convocatoria, la Junta municipal de vocales asociados, al objeto de discutir, y en su caso aprobar, el proyecto de presupuestos formado para el próximo año de 1919.

Presidió el Alcalde, señor Alemany.

Asistieron los concejales señores Aguiló y Bonán, Pou, Villalonga, Trián (J.), Mas, Barrera, Barceló y Mir, Obrador, Bibiloni, Barón de Pinopar, Muntaner, Rosselló y Servera, Solá, Suau, Moner, Salom, Carrió, Fons, Bisbal y Llompart, y los vocales asociados don Antonio España, don Antonio Miguel y don Bernardo Rigo.

La parte destinada al público, desierta.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una proposición, suscrita por concejales de todos los partidos, introduciendo en el proyecto de presupuestos las modificaciones acordadas, según ya dijimos, en la reunión particular de concejales celebrada días atrás.

El señor Barceló y Mir pronunció breve discurso defendiendo la proposición leída; aludió al proyecto de haciendas locales del señor González Besada, indicando que en él se restan ingresos a los Ayuntamientos, por lo que hay que prepararse aumentando, como se propone, los ingresos.

El señor Oliver aceptó las modificaciones que se introducen en el presupuesto de ingresos, pero no las que se refieren al de gastos, entendiéndose que mejor sería destinar importante cantidad a obras que a la amortización de la deuda; presentó una enmienda en este sentido. El señor Pou coincidió con la opinión del edil maurista. El señor Barón de Pinopar mostrósse partidario de amortizar la deuda, opinión en la cual abundó también el señor Muntaner. El señor Suau advirtió que, si bien se consigna una cantidad para amortización de la deuda, el Ayuntamiento podría destinar a otro fin dicha cantidad. Se aprueba la proposición, si bien haciendo constar que dichos ingresos se destinen al fin que acuerde en su día el Ayuntamiento.

Léese una proposición pidiendo se establezca un arbitrio, que se cree producirá unas 3.000 pesetas, sobre los toldos, tanto fijos como de tela. Se acepta.

El señor Solá presenta una enmienda, que luego retira, pidiendo se aumente hasta 20.000 pesetas el capítulo de alcantarillas.

Los señores Bisbal y Coll hacen constar en acta su voto en contra en el capítulo destinado a funciones religiosas.

A propuesta del señor Suau, se consignan mil pesetas para instalar una estación telegráfica en Hostalet.

El señor Suau hace caluroso elogio del contador municipal, señor Labandera, por el concienzudo estudio que ha hecho del proyecto de las haciendas locales.

Y se levanta la sesión.

Noticias militares

Destinos.—El Diario Oficial, llegado ayer, publica los siguientes destinos que afectan a esta región:

Infantería.—Los comandantes don Manuel Palou de Comasema y Moltó al regimiento de Albuera, don Juan Garau Montaner al regimiento de Inca, don Narciso Tudurí Astoi al regimiento de Mahón y don Domingo Colorado Carlos a desempeñar el cargo de Sargento mayor de la plaza de Mahón.

Los capitanes don Nicolás Andreu Orfila al regimiento de Mahón y don Antonio Sintés Palliser al regimiento de Asia.

Los tenientes don José Alvarez Benjamín al batallón Cazadores de Tarifa y don Antonio Almazán Abudo al regimiento de Ceuta.

Caballería.—El teniente don Jaime de Oleza Bestard al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia.

Artillería.—El teniente don Luis Morales Serrano al segundo batallón de posición.

Explosivos.—Se declara reglamentario el uso de la trilita para destrucciones encomendadas al cuerpo de Ingenieros.

Pases a la reserva.—Se concede el empleo superior inmediato de la reserva a los comandantes de Artillería don Luis Tur Palau y don Victoriano López-Pinto Sevilla.

Material de Ingenieros.—Se asignan a la Comandancia de Ingenieros de Menorca 6.580 pesetas para el proyecto de reconstrucción del Parque nuevo de la fortaleza de Isabel II.

Construcción de cuarteles.—Se dispone se redacten condiciones para la adquisición de solares para la construcción de cuarte-

les, atendiendo a la mayor economía en la construcción, procediendo a los trabajos necesarios para el mejor acuartelamiento del Ejército, y que los capitanes generales de las regiones remitan con rapidez los planes de este acuartelamiento.

Gobiernos militares.—Se dispone que un coronel en los cuarteles generales; un teniente coronel en las divisiones, y un comandante en las brigadas estén afectos a ellas y sean secretarios de los gobiernos militares.

Mercado de Inca

Almendrón, de 70'00 a 00'00 pesetas los 42'52 kg. (quintal).

Trigo, de 27'50 a 00 pesetas los 74'54 litros (cuartera).

Candeal, de 29'50 a 00 id.

Cebada del país, de 15'50 a 00 id.

Id. forastera, de 00 a 00 id.

Avena del país, de 13'00 a 00 id.

Id. forastera, de 00 a 00 id.

Habas para cocer, de 29'00 a 00 id.

Id. ordinarias, de 26'00 a 00 id.

Id. para ganado, de 25'00 a 00 id.

Maíz, de 00'00 a 00 id.

Frijoles, de 00 a 00 id.

Habichuelas (confits), de 65 a 00 id.

Id. blancas, de 00 a 00 id.

Garbanzos, de 35 a 00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.

Azafrán, de 3'50 a 00 id. la onza

De Artá

Dice el último número del semanario «Llevant»: «La malaltia de «grippe» mancaba a poc a poc; pero son molts encara els atacats i moltíssims els convalescents. Es estava una epidemia tan general qu'es de creure que n'han passat be tres quarts parts del poble. Hi havia una familia de nou persones i totes jeyen al mateix temps. Deu mos quart de mes grosses.

—En la darrera convocatoria a exámenes per ingressar al cos de Telegrafistes del Estat, han aprovat brillantment els tres exercicis d'oposició don Miguel Sureda Sanclio (a) «Tafona» d'aquesta vila, que viu a Capdepera i don Pere Llinás, natural y veí també de Capdepera.

—La cuida de les metles ha comensat de debó. El sol que cau les ha obertes atropelladament i tot son estols de dones i atlots qui culen les que espolsen els homes. Altres estols les espellen a una sombra. Se nota arreu molta activitat. Llástima que no tenguem més preu, puix així se treurien més doblers. Avui a penes valen la feina que duen.

—A Calarratjada s'agafá la setmana passada un colom missatger ferit a una ala, el qual se refugiá dins una casa d'allá. Du un anell a una cama amb un billetet que diu «Son las 4 y media de la tarde. Buen tiempo 1918». Hi ha també un número d'orde i una firma indescifrable».

Conflictos obreros

Los carreteros

El señor Alcalde, después de oír a los obreros carreteros, reunió a los patronos, de quienes no pudo conseguir que accedieran en nada a las peticiones que aquellos les tenían formuladas. Así lo notificó ayer el señor Alcalde al señor Gobernador.

Este, en su vista, intervendrá ahora para ver de solucionar el conflicto.

Los albañiles

Los obreros albañiles han notificado al señor Gobernador que algunos patronos han tomado represalias contra diversos huelguistas. El señor Gobernador llamará sobre ello la atención de los patronos.

D. Joaquín Botía

Ayer falleció en esta capital, habiendo recibido los auxilios espirituales, el que hasta hace poco tiempo fué director de este Instituto General y Técnico, don Joaquín Botía.

El duelo por la muerte del anciano catedrático es general; así tenía que ser, ya que el finado gozaba del afecto de las generaciones que pasaron por nuestro Instituto desde el año 1865, en que el señor Botía vino a Palma. Hace pocos años ese afecto se puso ya de manifiesto al celebrar el querido profesor sus bodas de oro con la enseñanza.

Dotado de corazón bondadoso y de carácter afable, el señor Botía se conquistaba la consideración y las simpatías de quienes le trataban. Si como particular era un correcto caballero, como catedrático era un enamorado de la profesión, que ejerció con celo hasta que el reciente decreto sobre jubilaciones le obligó a abandonar, con profundo sentimiento, la Dirección del Instituto, donde había comenzado su carrera ocupando la cátedra de Matemáticas, que luego cambió por la de Física y Química.

La figura del finado nos era tan familiar y querida, que el recuerdo del viejo catedrático durará largo tiempo entre nosotros.

Elevamos nuestras oraciones al Señor para que acoja misericordiosamente en su seno el alma del finado.

Reciba la familia del señor Botía, especialmente sus hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruída contra Jorge Martí Rosselló, acusado del delito de injurias graves a la persona de don Juan March, mediante un folleto titulado «Miramar» embarrancat y firmado con el pseudónimo Es Mascle Ros.

Formaban el Tribunal, los señores Bravo (presidente), Ynsausti y Vélez. De acusador privado actuó don Joaquín Pascual, y la defensa del procesado corrió a cargo de don Alejo Corbella. Asistió gran gentío: hubo necesidad de cerrar las puertas, tanto

se apretujaba junto a ellas el público que no había podido penetrar en el local.

El procesado se declaró autor del folleto motivo del proceso, y declararon don Jerónimo Massanet, don José Citer Sumandi y don Pablo Ximelis, quienes dijeron que, al publicarse dicho folleto, había en Palma un ambiente completamente hostil para el señor March, por creerle el culpable de la venta de la flota de la «Isleña» a manos extrañas.

Luego informó el señor Pascual. Habló durante dos horas. Hizo historia del asunto de la «Isleña», negando el antipatriotismo de que se acusaba, con motivo de este asunto, el señor March, y aludió a las campañas contra éste realizadas por quienes tildó de ambiciosos, campañas de odio, dijo, que fueron fomentadas y alentadas por gentes ocultas. Hizo la apología del señor March, presentándolo como hombre magnánimo, protector del obrero y del país. Vituperó la calumnia, que nunca se borra totalmente, y acusó al procesado, además de calumniador, de falsario, pues atribuyóle la falsificación de una de las cuartillas en que fué escrito el folleto en cuestión. Execró el semanario «Foch y Fum», de que es director al procesado, calificándolo de libelo infamatorio, burlón de toda grosseria y escándalo, heraldo vergonzoso que lleva a todos los hogares, adornado con el comentario cínico, el conocimiento de cualquier hecho real o supuesto, aun aquellos ocurridos en lo íntimo del hogar; semanario desde el que el procesado ha continuado la campaña de difamación iniciada con dicho folleto. Aludió al cuadro de Apelles, aplicándolo a este proceso, presentando como símbolo de inocencia a D. Juan March. Aludió también a cierto artículo aparecido en «Foch y Fum» en que se parodiaba una frase del «Tenorio» referente a que todo lo puede el oro. Pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro a más de cien kilómetros de Palma y multa de 1.000 pesetas.

Suspendióse luego la vista. Reanudóse por la tarde, haciendo entonces su informe el abogado-defensor, don Alejo Corbella. Dijo que desconocía el aludido artículo de «Foch y Fum», contra el cual protestaría, como también protestaría, empero, contra los cantos de sirena de ciertos grupos que creen que todo lo pueden. Protestó contra los calumniosos insultos lanzados por la parte querrelante contra el procesado. Manifestó que cuando oía los calurosos elogios del señor March en boca de la parte querrelante creíase remontado a los tiempos mitológicos y que se trataba de otro de aquellos dioses. Analizó la cuestión de la «Isleña», presentando como autor de la venta de la flota al señor March, venta que levantó aquí vivo movimiento de patriotismo, recogido por la Prensa diaria (leyó algunos recortes) y verificado por el procesado. Dijo que podía considerarse injurioso presentar al señor March como el símbolo de la inocencia: en todo caso, dijo, se le puede presentar como el símbolo de la ausencia, pues, a pesar de estar citado, no ha acudido a declarar. (El señor Pascual, interrumpiéndole: Está ausente.—Risas en el público). Pidió para su patrocinado una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Por la mañana, después de suspendida la vista, formáronse grupos en el patio de la Audiencia. Al salir el abogado de la parte querrelante sonaron gritos de ¡fuera! y aplausos al hacerlo el procesado.

Atropellada

por un side-car

El Gobernador civil, señor de Rivas, ha tenido noticias, por el sargento de esta Comandancia de la Guardia civil, de que sobre las siete de la tarde de anteaer fué atropellada por un side-car junto al kilómetro tres de la carretera de Sóller, una mujer llamada Antonia Font, de 66 años de edad, vecina de Son Sardina, resultando con algunas contusiones.

En el vehículo iban dos individuos que bajaron de él al ocurrir el accidente, pero, en vista de que la mujer no daba señales de vida, montaron de nuevo en el side-car tomando gran velocidad.

Dicha mujer fué auxiliada por los colonos y operarios del predio «Son Busquets» los que consiguieron reanimarla, conduciéndola luego a su domicilio, en donde se le practicó la primera cura, siendo su estado de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de la Lonja.

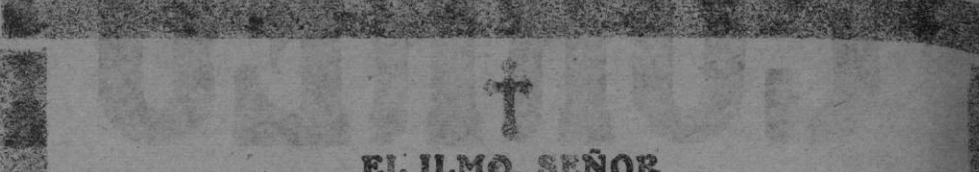
Inauguración

de la electricidad en el Pinar de S. Jordi

El fértil llano a que nos referimos en esta modesta crónica, aunque poco conocido y menos visitado a causa de su injusta fama de insalubre, va dando muestras de una intensa vitalidad, y es hermoso contemplar su rápido crecimiento y desarrollo en todos los órdenes.

Si observamos su movimiento de población en estos últimos treinta años, veremos que su natalidad ha crecido desde diez hasta cuarenta, y si se extiende a su agricultura se ve que va colocándose rápidamente en primera fila, debido al estímulo de su pingüe producción favorecida por la poca profundidad de sus aguas que oscila entre los dos y los cuatro metros.

Una de las más hermosas manifestaciones de este género ha sido sin duda la inauguración de la electricidad efectuada el 24 del actual por la Compañía Mallorquina Eléctrica «La Palma de Mallorca» que además de habernos favorecido con una espléndida iluminación por el interior de la población, viene con el propósito de sembrar nuestro suelo de motores eléctricos para sustituir la fuerza del molino cuando falte el viento, la de las máquinas estrujadoras de nuestras variedades, etc.: lo cual quizás sponga un beneficio mucho más apreciable que el del alumbrado. Por esta razón nuestros inteligentes hortelanos han recibido dicha mejora con evidentes demostraciones de satisfacción (contribuyendo además a ello el haber hecho coincidir dicha inauguración con las fiestas cívico religiosas) como así lo demostró la gran multitud que acudió a la solemne ben-



EL ILMO. SEÑOR
Don Joaquín Botía y Pastor
Catedrático y Director que fué de este Instituto
Ha fallecido
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Q. E. P. D.

El Director y Claustro del Instituto, sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy a las seis de la tarde en la casa mortuoria (Instituto) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente
Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

dición del transformador y a la iluminación del campanario, convertido en gigantesca linterna la noche del 24; el entusiasmo con que al salir de la Misa Mayor del día 25 y 26 presencié el funcionamiento de un motor instalado provisionalmente en un aljibe inmediato a la población, y hasta el premio y demás demostraciones de simpatía que los obreros de la Iglesia, organizadores de la fiesta, ofrecieron a los obreros electricistas en las carreras del día 25.

Vaya por lo tanto nuestra más cordial enhorabuena y nuestro agradecimiento a los señores de la Junta de dicha compañía; y a todos los sanjordienses nuestra felicitación.

Corresponsal

Homenaje a Maura

Ha sido expuesto en la tienda del señor Bonet, de la calle de San Nicolás, un álbum que las señoras mallorquinas dedican a nuestro ilustre paisano don Antonio Maura Montaner.

Dicho álbum carece por completo de carácter político: está dedicado al actual Presidente del Consejo de Ministros como homenaje a su patriotismo y virtudes cívicas.

El álbum permanecerá expuesto en dicha tienda hasta el próximo miércoles de la semana próxima con objeto de que puedan firmar en él cuantas señoras lo deseen.

Notas de Sociedad

De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, don Juan Socias, don Pedro Cerdón, don Pedro Madraso, y señores, doña Maciana Montis, don Pedro M. Cardona, don Luis Vives, don Mario Ruiz, don Andrés García, don Pedro Estifil, don Justo Gimeno, don Amadeo Alós, don José M. Tallada y señora, don Juan Canals, don Francisco Matas, don Bartolomé Sansón y señora, don Miguel Estela, don Guillermo Roca y don Francisco Sancho.

También ha llegado en el mismo buque el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Igualmente han llegado don Rafael Blanes, el oficial de la sucursal del Banco de España en Barcelona don Pablo Socias, doña Pilar Gual de Dezcallar, acompañada de su hija Pilar, y don Pedro Ripoll y señora.

Funciones religiosas

He aquí el programa de las solemnes fiestas cívico-religiosas que, con el favor de Dios, se celebrarán hoy, día 31, y mañana, día 1.º, en el nuevo pueblo de San Agustín, del término de Génova, en obsequio a su patrón el glorioso Patriarca y extinto doctor de la Iglesia San Agustín:

Día 31 de Agosto, por la noche, después de rezado el santo Rosario, se cantarán Completas solemnes; después tendrá lugar la acostumbrada «Revella» y baile al estilo del país.

Día 1.º de Septiembre, festividad dedicada al Santo Patrón, a las siete y ocho, respectivamente, de la mañana, habrá misas rezadas, y en una de ellas Comunión general. A las diez se cantará con toda solemnidad la Misa mayor con música y sermón, siendo el oficiante el M. I. Sr. D. Rómulo Hevia, Canónigo de la S. I. C. B., y predicará las glorias del extinto Doctor el M. I. Sr. D. Miguel Roca, Decán de la S. I. C. B.

A las doce se verificarán las acostumbradas carreras de hombres en el sitio llamado «Ses Planes de San Toellés».

Por la tarde, a las cuatro, empezarán entretenidas diversiones, que consistirán en carreras de niños y niñas, cuecas marfilinas, sueltas de globos, disparo de bonitos fuegos artificiales y baile, con acompañamiento de música.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santos Arturo, Gil, abad, y Lupo, obispo.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, en obsequio de Nuestra Señora de la Consolación y Correa: A las siete y media misa de Comunión general con plática por el M. I. Sr. D. Antonio Deyá, canónigo, para los Archicofrades de la Consolación y Correa; a las diez y media exposición del Santísimo y Misa solemne, con sermón por el Rdo. P. Constantino Matumbres, O. S. A. Terminada la Misa, el Rdo. F. Superior dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde, a las ocho, Rosario, meditación, estación, procesión, bendición y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: A las ocho, misa de Comunión general con motetes y plática, exponiéndose a continuación el Santísimo; a las diez, Tercia y

Misa cantada, con sermón por el Rdo. P. Mateo Amorós, T. O. R.; por la tarde a las siete y media, Rosario. Coronita de Oro y reserva de S. D. M.

Concluyen en Génova dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María: A las seis, Misa de Comunión general para los cofrades del Santísimo, Madres Cristianas e Hijas de María y exposición del Santísimo. A las nueve y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Juan Róger, Catedrático del Seminario. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, alas seis y media, rosario, coronilla de oro cantada, la oración por la paz, sermón por el mismo orador, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—Ea la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. Padre Guillermo Vives, S. J.

En Santa Cruz, por la noche, después del Rosario, empezará la novena en honor de Nuestra Señora del Buen Camino, con música y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En Montesión, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; al anochecer, Rosario, exposición del Santísimo, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Director del Apostolado.

En el Oratorio de la Virgen de la Bonanova, fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las diez, Misa mayor con exposición, música y sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pbro.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios de Sto. Domingo, Cofrades del Santísimo Rosario y Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, rosario y ejercicio de Santo Domingo, reserva y procesión de la Virgen como primer domingo.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones. (Privilegiada).

LUNES 2

Santos.—San Antón, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Oratorio del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación: Exposición y misa a las siete; a las diez, Misa cantada; por la tarde, a las siete y media, Rosario, Coronita de Desagravios y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

Sueltos y noticias

Por daño

La guardia civil del puesto de Santany ha detenido a dos sujetos presuntos autores de haber destruido, en propiedad ajena, gran cantidad de viñedo.

En la Casa de Socorro

El señor Alcalde de esta Ciudad nos suplica hagamos público que, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento y con arreglo a las disposiciones dictadas por el Médico Director de la Casa de Socorro señor Gayá, a partir del lunes día 2 del próximo venidero, todos los días laborables, excepto los jueves, de diez a once de la mañana, funcionará en dicha Casa de Socorro una Clínica de oftalmía, de la que cuidará el reputado Médico-oculista don Antonio Roca García, cuyos servicios podrán aprovechar gratuitamente los pobres de este Municipio.

Profesión religiosa

Mañana, domingo, a las nueve, en el Convento de Santa Catalina de Sena profesará Sor Ana María del Santísimo Sacramento Estradas y Estradas.

Multas

En el día de hoy han sido multados con diez pesetas cada uno de los ambulantes Antonio Capó, Pablo Vidal y Ana Montañón por expender leche aguada.

Academia Riera

dedicada exclusivamente a la preparación completa para ingreso en Academias Nacionales.

El nuevo curso dará principio el día 2 de Septiembre próximo. La Dirección facilitará, a quien lo solicite, detalles completos del plan de enseñanza y relación nominal de los resultados obtenidos, por sus alumnos en las distintas convocatorias, figurando en la última uno ingresado con solo ocho meses de preparación.

Para informes y matrícula de 9 a 12 h. Palma, número 5, piso 2.º.

Se compran Corderos

Ofertas a Jorge Amorós, Vidriería, 35º. Pago a 2'75 ptas. kilo, en canal.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 31 (1'00)

Parte oficial alemán

Berlín.—El Gran cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Entre el Lys y el Scarpa sostuvimos combates de avanzadas.

En la parte de Arras concentramos el fuego contra el enemigo que se dirigía al campo de batalla.

El punto culminante del ataque durante el día de hoy ha sido la carretera de Arras a Cambrai, donde hemos rechazado fuertes ataques de nuestros enemigos.

Las tropas inglesas han penetrado en los pueblos de Buellecourt, Riencourt, pero, después de un gran ataque, recuperamos Riencourt y parte del pueblo de Buellecourt.

Durante la tarde se estrellaron varios ataques enemigos al nordeste de Bapaume.

Hicimos fracasar cinco ataques entre Le Ger y Mory, destrozando en ellos numerosos tanques.

Extendimos nuestra defensiva al este de Bapaume y noroeste de Peronne.

Combátese en todo el occidente del canal del Somme.

Rechazamos grandes ataques en Nostie y Noyon.

Los franceses pusieron el pie al oeste de Jolembay.

Ayudados los franceses por tropas norteamericanas, atacaron Saint Mart y Chevigny.

Los tanques, en este ataque, precedían a la infantería enemiga.

Destruímos 72 tanques.

Los franceses, en este ataque, han sufrido durísima derrota. Las bajas que les hemos causado son grandísimas, apresando durante este combate soldados franceses de diez divisiones distintas».

La guerra submarina

Nauen.—El Almirantazgo alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial:

«Nuestros submarinos han hundido en el Mediterráneo occidental diez y siete mil toneladas.

Entre los buques hundidos figura un vapor inglés de ocho mil toneladas que conducía arroz».

Hindenburg contesta a un telegrama que le dirigieron los diputados

Nauen.—El Generalísimo Hindenburg ha contestado al telegrama de saludo que le dirigieron los diputados del Reichstag, diciendo:

«Del mismo modo que el enemigo fracasó en su plan de impedir la reconstrucción de la Prusia oriental devastada, así fracasarán quienes quieran impedir que florezca la vida económica alemana después de la guerra, la cual florecerá pese a quien pese».

Buques franceses atacados por hidroaviones

París.—El Almirante jefe de la división francesa que opera en Siria participa que el día 28 fueron atacados por hidroaviones enemigos los buques patrullas de dicha división, lanzando los hidroaviones muchas bombas.

Los buques contestaron logrando averiar un aparato.

De esta mañana

Madrid, 31 (3'50)

Toma de Reincoort y Camicourt

Londres.—Las últimas noticias dicen que los canadienses se han apoderado de Reincoort y Camicourt, puntos mediante los cuales alcanzamos el eje de Keant.

Buques alemanes cedidos a Holanda

Londres.—Alemania ha cedido seis buques a Holanda para compensarla de otros tantos que le había torpedeado.

Nicaragua y Honduras

Washington.—Los Gobiernos de Nicaragua y Honduras han acordado retirar mutuamente las tropas resolviendo el conflicto pendiente entre ambas repúblicas.

Partes alemanas

Nauen.—(Oficial).—«Hicimos fracasar grandes ataques de los ingleses en ancho frente en Arras.

Hubo combates locales en Ailette y Noyon».

(Oficial).—Prosigue violentísima la gran batalla, teniendo el adversario enormes pérdidas. Tampoco el octavo día de la batalla ha proporcionado a los ingleses éxito alguno apreciable. El enemigo nunca sabe si aceptaremos el combate o si abandonaremos el terreno sin lucha.

Los tantos en nuestras posiciones cuántas grandes bajas.

La carga principal de la lucha la llevan las tropas australianas.

Al sur de Chauines los franceses han unido relevar a los ingleses.

El día 28 los franceses tampoco tuvieron

éxito apesar de emplear los tanques en series de a ciento.

Cada día destruimos mayor número de estos aparatos.

Parte austríaca

Viena.—Oficial.—Al sur de Maril destacamentos de caballería tomaron un punto de apoyo, apresando a varios enemigos.

En el valle de Gouze atacamos con éxito contra Siete Aldeas.

Ha aumentado la actividad en el Aslago.

En Col di Roso rechazamos ataques enemigos.

Bombardamos la estación de Montebellune.

Parte italiana

Coitano.—Oficial.—En el Piave ha habido cañoneo intenso, y rechazamos varios intentos de incursión del enemigo, haciendo algunos prisioneros.

Bombardamos el barranco de Vezzona. Derribamos dos aviones.

Parte oficial francés.

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Arrojamos sobre la orilla oriental del Canal del Norte los elementos alemanes que aún resistían en Occumann.

Ocupamos Catigny y Sermaire.

Franqueamos el canal del Norte en dos puntos, apoderándonos de Chevilly y la cota 89.

Penetramos en Geny.

Más al norte de dicho punto ocupamos Sappinocourt y Saint Simeón.

Cogimos varios cientos de prisioneros.

Sigue la lucha entre los ríos Oise y Aisne.

Al norte de Ailette conquistamos la aldea de Thamps.

Al norte de Soissons conquistamos Chavigny y Cuffes, llevando nuestras líneas hasta los linderos del bosque de Somees.

Al sur y oeste de Peronne nos apoderamos de Clery.

En Cambres cogimos 200 prisioneros, y al norte de Bapaume nos apoderamos de varios cañones.

Progresamos al este del río Secse, tomando Bulmeocourt, Ilendecourt, Les-Hanicourt, así como las defensas que rodean dichos puntos.

Entre Landecourt y la carretera de Arras a Cambrai atacamos favorablemente el puesto de Regny.

Seguimos empujando al enemigo en los valles de los ríos Vave y Lys».

La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	79'00
Amortizable 5 por 100.	98'00
Amortizable nuevo.	60'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	318'00
Francos.	78'05
Libras.	20'58
Exterior.	90'50

Los Sindicatos de harineros

Madrid, 30 (22'00)

Constitución del Comité Central

Se han reunido los representantes de los Sindicatos harineros.

El objeto de la reunión era para que se eligiese el Comité Central.

Presidió la reunión el Subsecretario general de Abastecimientos.

Fueron elegidos vocales efectivos del Comité Central los siguientes señores:

Don Pedro Garau, don Ricardo Brandes, don Antonio Mora y don Ernesto Calvo.

Fueron nombrados vocales suplentes: Don Ernesto Ugalde, don Manuel Galindo don Luis Conde y don Mateo Silvelar.

Nuevos sucesos en Lugo

Madrid, 30 (22'00)

Telegrama oficial.—La Junta de Subsistencias.—Grupo contenido.—Saqueos.—Defendiéndose a tiros

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Rosado, nos ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama oficial de Lugo:

Se ha reunido en esta ciudad la Junta de Subsistencias para tratar del abaratamiento de las mismas.

Un grupo de obreros que marchaba a la estación fué contenido por la fuerza pública.

En el vecino pueblo de Begonte unos grupos saquearon algunos almacenes.

De ellos se llevaron alubias, centeno, trigo y harinas.

Algunos almacenistas que presenciaron el saqueo se defendieron a tiros.

No tuvo que registrarse ninguna desgracia personal».

Registros domiciliarios.—Huelga general. Cesan los registros y se prohíbe la exportación.—El conflicto, resuelto

Lugo.—Con motivo de los registros domiciliarios efectuados por la policía para ver de recuperar los géneros saqueados, los obreros han declarado la huelga general.

La Benemérita ocupa las calles de esta población para impedir que ocurran desórdenes.

El Gobernador civil ha dado órdenes a la policía de que cesen los registros de las casas, accediendo con ello a una petición de los Centros obreros.

Una comisión participó al pueblo este acuerdo, y también la prohibición de las exportaciones de subsistencias.

El público acogió con aplausos tales noticias, desfilando a sus casas.

Las tropas, en vista de ello, se retiraron.

Mañana celebrarán los Ministros nuevo Consejo.

Lo que dice un personaje político acerca de la situación

Un personaje político de la situación, al ser interrogado hoy acerca de si en el Consejo de Ministros se acordaría algo gravísimo, contestó:

«Eso sólo pueden creerlo los tontos y pagarlos los criminales».

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Los sucesos de Badalona

Barcelona, 31 (3'50)

El aspecto del pueblo.—¿Hoy se reanuda el trabajo?

Continúa presentando el mismo aspecto de los días anteriores el pueblo de Badalona.

Han circulado unas hojas en las que se aconseja que se reanude el trabajo.

Se cree que hoy volverá a reanudarse el trabajo.

Los panaderos no trabajan

Como protesta contra los sucesos ocurridos en Badalona, los obreros panaderos no trabajaron durante el día de ayer.

No faltó, empero, el pan.

A favor de la jurisdicción militar

Se asegura que el Juzgado del distrito de la Concepción se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar para entender en la causa por los sucesos ocurridos en Badalona.

Otras noticias

Llegada de Lerroux

Procedente de la Corte ha llegado a esta población el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Mitins

El señor Gobernador civil ha autorizado la celebración de varios mitins para tratar de los sucesos ocurridos en Badalona.

El señor González Rothwos ha prevenido, empero, que serán denunciados a la autoridad militar los oradores que dirijan injurias a la Guardia civil.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados varios diarios de esta ciudad por ataques contra la Guardia civil.

Llegada de Marcelino Domingo

Procedente de Valencia ha llegado a esta ciudad el diputado republicano por Tortosa don Marcelino Domingo.

Los panaderos en huelga

Hoy estalla la huelga general de obreros panaderos en esta población.

Trabajarán en algunas cooperativas y en varias tahonas que aceptan las bases de los obreros.

Créese que no faltará pan.

En caso necesario, lo elaborarian los soldados.

El pan no se repartirá a domicilio.

Las tarifas de los coches de alquiler

Los dueños de los coches de alquiler proyectan aumentar las tarifas.

Palon Car.

Crédito Balear

Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad el pago de 10 pesetas por acción a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio, quedan señalados para dicho pago los martes, jueves y sábados de todas las semanas a las horas de 9 a 12, principiando en el próximo Septiembre.

Palma 28 de Agosto de 1918.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Joaquín Orlandis.

La Protectora Agrícola

SUBASTA

Se celebrará el día 5 de Septiembre próximo a las diez de la mañana en el local del Banco Agrario de Baleares, calle del Sindicato núm. 215 la subasta de toda la maquinaria perteneciente a la Sociedad dedicada a la fabricación de alcohol.

El pliego de condiciones y cuantos particulares puedan interesar a los compradores estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.—Palma 24 Agosto de 1918.—La Comisión.

Mr. James Webb

Profesor de inglés

Calle de los Angeles, 30.—Palma

Cédulas personales

Desde el primero de Septiembre próximo, será triple su importe.

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para las San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto directamente el día 29 de Agosto el magnífico vapor

Conde Wifredo

admite carga y pasaje para dichos puertos.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, Alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en este **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre cas troba mes segur per meta es "cuchs", y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixer es "callis", "uys de noll", y ses demés "duteses, de's peus."
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se "rossina", mentenen fresca se boca, agradable e'als evitan al fumarón les moléstias dels maits tabacs. S'usen "pígues", "bars", si cap "Netjura", quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es "Bragués", més ben perfeccionat y millora instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador
Costa d'an Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de B.ón. saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor León VIII saldrá el día 7 de agosto a Bilbao y Santander, el 11 de Gijón 12 Coruña el 13 de Vigo para, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME
El vapor saldrá el día de Junio de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New York, Habana, y eventualmente Veracruz
El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana
El vapor saldrá el día 14 de junio de Barcelona, el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, avant Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, S. banilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admitir carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor Antonio López, saldrá alivo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros del mes de agosto.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor San Carlos saldrá el día 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.
Para más informes y despacho; señores] AIME M. GRANADA y C. S. en C. Pizsa de Antonio Msura, 4 Palma.

DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no sospecha

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin duda

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sino también exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con certeza

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

La mejor guía de consulta comercial

EXACTITUD — MANEJO FACIL — PRECIO ECONÓMICO

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de Ptas 8

Dirigir los pedidos a la Administración: Rambla del Centro, 15 principal Barcelona, o al

Agente para Mallorca M. Serra Bennàser

Centro de Anuncio, Pizsa Santa Eulalia, 10, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, gredos, etc. y siempre que éste indicado el uso del extracto o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse para agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, nebulizaciones, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se obtiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Imp LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca



EGMAR
De ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	M.ª capacidad, reciente construcción local propio para comercio o industria
Polsicas	37 y 49	bajo	Pelitería, 41, entresuelo	Mucha capacidad, propio para cocheras
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal.	Mucha edad, vista distintas calles aguas
Pelitería	7	1.º	Morcy, 4 1.º	Bodega, rebotica, local propio para curo.
Brossa 30 y Valero 1			Cofra 62	

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

CALLICIDA PIZSA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: usa pasta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Pizsa Antonio Manra.
Se vende en las principales Farmacias de España

JERINGAS DE GOMA

en forma de pera
para Lavativas
para Nariz
para Oídos
para Uretra y
para todos usos

Surtido inmenso.—Precios de fábrica
Casa Codina, Unión, 8, Palma



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



SE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Canaderos

Pig's Panacea

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídsese en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manterros, 12, Palma.

Ama de lactancia

con leche de 10 días, desea criatura de casa acomodada para criarla en la de la nodriza la cual no tiene niños propios. Referencias, A. Marión, Pizsa, 15, Villafraanca de Benauy.

Taller de reparación, de neumáticos y cámaras

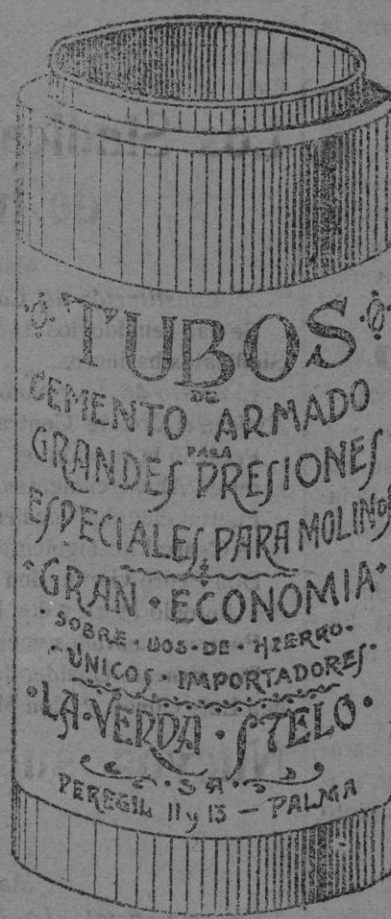
Auto, moto y bicicleta

Accesorios y Recambios, para Automóviles e Industrias

ENRIQUE CODINA

Unión, 8, Palma

Teléfono 271



Agencia de Transportes

Servicio combinado de domicilio a domicilio de

Bm. BOSCH

(Sucesor de BOSCH Hermanos)

Agencia de Aduanas, Consignaciones, despacho de buques y mercancías, consignaciones, tránsitos, fletamentos.

Activos corresponsales en todas las poblaciones.

Paseo de Sagrera 9

Junto a la Louja

Telegramas: Bosch-Cerdá

Teléfono 109

Compro GARROVINS

Agencia BOSCH

Paseo Sagrera, 9.

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza.

Informes en esta Imprenta.

ACIDOS DE FRUTAS

EN

(Concentrado Directo Estabilizado)

Calidad Insuperable

Numerosas Aplicaciones; Refrescos, Esquisitos, Aroma en los vinos, Tratamientos Médicos, Profilaxis, etc. etc.

Gran Creación

Internacional Institución Química

S.º Feliu, 13, 2.º-1.º

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

dueño a la venta la acreditada

Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.

Serrín de Corcho a 0.50 ptas. kilo. Paseo Sagrera, 3, frente al muelle de Palma.

Se alquila

Un 2.º piso izquierda de la calle de la Concepción, núm. 82. Informes en el principal.